

CUARENTA AÑOS DE LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO
LOS CONVENTOS DEL REALEJO,
DE JOSÉ SIVERIO PÉREZ

El sacerdote, periodista, director musical, investigador, restaurador y hombre implicado en numerosos proyectos religiosos y culturales, José Siverio Pérez (Los Realejos, 1928), posee una trayectoria distinguida con numerosos reconocimientos como la Medalla de Oro y título de Hijo Predilecto de Los Realejos y, en fecha reciente, el Premio Patricio Estévez, como reconocimiento a sus aportaciones en el ámbito del periodismo, tanto en su labor como director de radio como por sus múltiples colaboraciones en numerosos medios de prensa escrita.

En el año 1976, aglutinando sus inquietudes religiosas e históricas, lograría el Premio Viera y Clavijo de Investigación, con una obra bajo el título *Los conventos del Realejo*. El jurado establecería conceder tal reconocimiento a José Siverio Pérez en atención al cumplimiento con las bases exigidas en el concurso, así como por las características de la obra, las fuentes empleadas, su desarrollo y exposición. El resultado fue publicado en 1977 por el Ayuntamiento de Los Realejos, con prólogo del recordado profesor universitario Alfonso Trujillo Rodríguez (1932-1979), quien llegaría a destacar el resultado de «una *pesquisa sistemática y paciente llevada a efecto con un olfato vocacional de legajos que no todo el mundo posee*» y en el que también destacaría la organización y estructura combinada a lo largo de 138 páginas y 174 notas al pie.

El libro gira en torno a un meticuloso estudio sobre los tres conventos que convivieron durante siglos en el mismo núcleo y del que llegaría hasta el siglo xx tan sólo uno de ellos. En el preámbulo, José Siverio explica tal situación y añade las particularidades de un territorio en el que llegarían a estar presentes dos conventos de varones y uno de mujeres, correspondiendo a la orden agustina el convento de San Juan Bautista y el convento de San Andrés y Santa Mónica, mientras que el convento de Santa Lucía pertenecería a la orden franciscana. A partir de incontables horas de investigación, el autor reconstruye una historia que, en sus propias palabras, merece ser «*reanimada y apreciada, mediante el estudio y el conocimiento*».

El primer capítulo lleva por título «El lugar del Realejo». Ofrece algunas características del contexto posterior a la conquista y el inicio de Los Realejos, con sus correspondientes repartos y límites. El estudio de las datas y otras aportaciones de carácter bibliográfico definen tal aporte. Dentro del mismo capítulo se ocuparía de ofrecer pinceladas en torno a las iglesias primitivas y parroquias, aprovechando para aclarar las diferencias ante la



confusión de muchos autores al considerar «beneficio parroquial» y «servicio pastoral» en el momento de la creación de iglesias en territorio realejero tras la conquista. Se suceden aportaciones de José de Viera y Clavijo y el estudio del archivo de La Concepción, que marcan su contribución al respecto, permitiendo seguir el desarrollo de algunos acontecimientos relacionados con problemas en los límites jurisdiccionales de ambos beneficios y las soluciones que se llegarían a plantear. Finalizaría ese primer capítulo con unos interesantes apuntes biográficos en torno a Juan de Gordejuela, respecto a su papel como capitán, escribano y regidor, anotando algunas características sobre sus antecedentes y posesiones en diferentes puntos de la isla y su acción junto a su mujer, Catalina de Mesa, en torno a la creación del convento de San Juan Bautista de agustinos descalzos.

El segundo capítulo, bajo el título «Convento de San Juan Bautista de agustinos descalzos», tendría como objetivo profundizar en la fundación realizada por los esposos Gordejuela, la situación de su emplazamiento en el núcleo de San Agustín y el nombre de algunos trabajadores en ese espacio religioso, tal y como ocurriera con el maestro cantero Juan Benítez. Como curiosidad, José Siverio llegaría a apuntar que a pesar de ser establecido oficialmente como convento de San Juan Bautista, los lugareños lo llegarían a conocer como convento de San Agustín. Al mismo tiempo, dentro de ese capítulo dedicaría un apartado a la iglesia y las imágenes, reflejando el propio autor, a través de toda una serie de documentos, la preocupación por tales cuestiones, atendiendo también al origen de las imágenes religio-

sas y las que lograron llegar hasta la actualidad, con especial atención a la imagen de Nuestra Señora del Carmen, su ubicación y culto en el antiguo convento. Otra de las aportaciones dentro del mismo capítulo permite aproximarnos al número de religiosos agustinos residentes en el convento de San Juan Bautista, su estado y disminución evidente a finales del siglo XVIII. José Siverio titula el último epígrafe de ese mismo capítulo como «El principio del fin», respondiendo con ese apartado a los efectos que el incendio del 20 de enero de 1806 afectaría a tal espacio conventual. El sacerdote e investigador detendría su atención ante un espacio religioso que «*como institución, hacía rato que estaba herida de muerte y tenía sus días contados*».

El capítulo tres llevaría por título «Convento de Santa Lucía de franciscanos recoletos». Tras exponer las características de ubicación y desarrollo del convento, procede a utilizar los calificativos «descalzos» y «recoletos» de los frailes franciscanos del nuevo convento ubicado en suelo realejero. De la idea de su fundación se ocuparía durante el segundo apartado, delimitando las características de ese proceso hasta llegar al acto de toma de posesión de la ermita y el solar de Santa Lucía y a la edificación del convento. José Siverio, en atención a la documentación, observa cómo ese proceso tendría una duración que se extendería desde 1612 a 1615, siendo a partir de entonces cuando los franciscanos recoletos ocuparon tal espacio. Centra su atención en el culto en torno a Nuestra Señora de los Afligidos, el Señor del Huerto y el Nazareno con la Cruz a Cuestas. Ciertas diferencias entre los agustinos y franciscanos también serían objeto de análisis por parte del autor en un nuevo apartado, recogiendo la carta redactada por el obispo Juan de Toledo en la que tendría en cuenta tales tirantezas tras la necesidad de situar en primer lugar a los franciscanos y luego a los agustinos. Otro apartado del mismo capítulo sería el marco en el que José Siverio describe los problemas que a partir de entonces se pudieron generar, tal y como llegaría a ocurrir al negarse a acudir el párroco de La Concepción a la función religiosa desarrollada el día de Santa Lucía de 1760, debido a que no se le había asignado un lugar «*de presidencia en el altar y presbiterio*». La reducción en el número de frailes y el contexto político tendrían como resultado el abandono y su final con el incendio de 1865.

El último capítulo sería «Convento de San Andrés y Santa Mónica de agustinas recoletas». Entre sus páginas José Siverio dedica siete puntos a numerosas cuestiones relacionadas con la creación del último convento de monjas establecido en la diócesis de Canarias, correspondiendo su fundación al regidor Juan de Gordejuela. También dentro del mismo apartado se enumeraran detalles relacionados con los problemas de su fundación, describiendo en un segundo apartado del mismo capítulo nuevos problemas que se unieron a los ya presentes en atención a las condiciones del fundador, re-

solviéndose cuestiones tan complejas como la situación del nuevo convento en el Realejo Bajo (en lugar del Realejo Alto). La tercera parte del mismo capítulo describe los hechos posteriores a la aprobación del monasterio en el lugar de San Sebastián, exponiendo una relación de los materiales y personas que intervinieron al respecto, así como los costes derivados de ese proceso. Otro de los apartados sería destinado al análisis de la obra realizada por los maestros Diego de Miranda y Antonio Francisco de Orta, anotando las obligaciones que debía cumplir el alarife, así como la labor desarrollada por otros albañiles y carpinteros al respecto. El quinto apartado se dedicaría al análisis de algunos elementos correspondientes a la orfebrería, relacionando cálices, lámparas, blandones, vinajeras, etc. De las imágenes titulares del monasterio, San Andrés y Santa Mónica, establecería algunos detalles respecto a su origen como obras del escultor tinerfeño Lázaro González. Otro de los apartados define la llegada de las religiosas al convento y las vicisitudes que se desarrollaron hasta tal acontecimiento, correspondiendo el inicio del claustro a cuatro religiosas, deteniendo también José Siverio su análisis en torno a algunos nombres que solicitaron su ingreso como novicias. Un último punto del capítulo recogería los detalles de la etapa más crítica que vivió el convento y que marcó su fin, exponiendo la propia división que se generó en su interior entre aquellas que continuaban con la orden agustina y las que llegaron incluso a ser absueltas de la sumisión. El final del convento de San Juan Bautista marcaría una nueva fase con las imágenes y ornamentos trasladados hasta el convento, siendo muy llamativa la historia de sor Jesús María de San José Álvarez, quien continuó viviendo en la soledad de su convento hasta su muerte, después de 1856, incluyendo el propio José Siverio una carta que la monja remitió a la propia reina como esperanza y, al mismo tiempo, ilusión de poder recuperar el esplendor del convento.

El epílogo incluye algunas consideraciones y valoraciones del propio autor en atención a la evolución de los conventos de Los Realejos y la unión por tan triste final, así como una relación de las imágenes, objetos litúrgicos y cuadros que lograron ser rescatados de los conventos para ser ubicados en las diferentes iglesias del municipio.

En definitiva, cuarenta años después de su publicación, *Los conventos del Realejo* continúa representando una obra de notable interés para conocer las características del pasado realejero desde la valoración del amplio patrimonio que llegaría a formar parte del lugar.

JAVIER LIMA ESTÉVEZ

(Graduado en Historia por la Universidad de La Laguna,
doctorando por la Universidad de La Laguna)